

Marcos Paz.-

VISTO

23 FNF 2023

Lo dispuesto por la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Los Preceptos del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires;

La Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito de la Prov. De Buenos Aires (Sistema Rafam);

Las actuaciones del Expediente Administrativo N° 4073-91/2023 y,

CONSIDERANDO

Que desde la Subsecretaría General de Infraestructura del Municipio solicitó la "Adquisición de materiales por lotes para mantenimiento y reparación de calles urbanas y pre-urbanas".-

Que se necesita adquirir lo siguiente, a saber:

Lote N° 1: tres mil doscientas (3.200) bolsas x 50 kg de Cemento con un presupuesto total estimado por este lote de pesos cinco millones setecientos sesenta mil con 00/100 (\$5.760.000,00).-

Lote N° 2: doscientas ochenta (280) toneladas de Arena con un presupuesto total estimado por este lote de pesos un millón trescientos cuarenta y cuatro mil con 00/100 (\$1.344.000,00).-

Lote N° 3: ciento veinte (120) toneladas de Piedra 10/30 con un presupuesto total estimado por este lote de pesos novecientos cuarenta y ocho mil con 00/100 (\$948.000,00).-

Lote N° 4: trescientas sesenta (360) toneladas de Piedra 30/50 con un presupuesto total estimado por este lote de pesos dos millones ochocientos cuarenta y cuatro mil con 00/100 (\$2.844.000,00).-


MAYOR
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ


SR. GUILLERMO BERNARDO RAMIREZ
SUBSECRETARIO GENERAL
DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ


JUAN J. GABRIELINI
EXECUTIVO MUNICIPAL INTERINO
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO

Dec. N° 408 Año 2023 Folio 0459

Lote N° 5: mil doscientas (1.200) toneladas de suelo seleccionado tipo tosca con un presupuesto total estimado por este lote de pesos setecientos veinte mil con 00/100 (\$720.000,00).-

Lote N° 6: cuarenta (40) varillas de hierro liso DN 20 x 12 metros con un presupuesto total estimado por este lote de pesos seiscientos dieciséis mil con 00/100 (\$616.000,00).-

Lote N° 7: ochocientos (800) bolsas de Cal x 25 kg un presupuesto total estimado por este lote de pesos seiscientos cuarenta mil con 00/100 (\$ 640.000,00).-

Que el presupuesto oficial total es de pesos doce millones ochocientos setenta y dos mil con 00/100 (\$12.872.000,00).-

Que a través del Decreto DEM N° 188/2023 de fecha 06 de Enero del 2022 se llamó a Licitación Privada, cuya fecha de apertura quedó establecida para el día 17 de Enero del corriente a las 09.30 hs.-

Que se cursaron invitaciones a los proveedores del rubro que se pretende licitar.-

Que el día de apertura se presentaron dos oferentes, a saber, la firma Lile S.A., y Cerámica Marcos Paz S.R.L.-

Que la firma Lile S.A. presentó oferta económica de pesos trece millones ochenta y ocho mil con 00/100 (\$ 13.088.000,00), y la oferta de firma Cerámica Marcos Paz S.R.L. asciendo a la suma de pesos doce millones ochocientos setenta y dos mil con 00/100 (\$12.872.000,00).-

Que las ofertas fueron analizadas por una Comisión de Análisis de Oferta y Preadjudicación, cuyos integrantes fueron designados por el Contratante, siendo su máxima responsabilidad la de emitir un informe de la evaluación legal, técnica y económica de las propuestas presentadas por las empresas concursantes, el que no resulta vinculante para el DEM.-

Que habiendo analizado la documentación presentada por cada oferente y la oferta económica de cada uno de ellos, se aconsejó adjudicar la presente Licitación Privada de la presente manera:

LOTE	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL POR LOTE	FIRMA ACONSEJADA
Lote N° 1	tres mil doscientas	3200	\$ 1.800,00	\$ 5.760.000,00	CERAMICA MARCOS PAZ

	(3.200) bolsas x 50 kg de Cemento.	Unidades			S.R.L.
Lote N° 2	doscientas ochenta (280) toneladas de Arena	280 tn	\$ 4.800,00	\$ 1.344.000,00	CERAMICA MARCOS PAZ S.R.L.
Lote N° 3	cienta veinte (120) toneladas de Piedra 10/30	120 tn	\$ 7.900,00	\$ 948.000,00	CERAMICA MARCOS PAZ S.R.L.
Lote N° 4	trescientas sesenta (360) toneladas de Piedra 30/50	360 tn	\$ 7.900,00	\$ 2.844.000,00	CERAMICA MARCOS PAZ S.R.L.
Lote N° 5	mil doscientas (1.200) toneladas de suelo seleccionado tipo tosca	1200 tn	\$ 600,00	\$ 720.000,00	CERAMICA MARCOS PAZ S.R.L.
Lote N° 6	cuarenta (40) varillas de hierro liso DN 20 x 12 metros	40 Unidades	\$ 15.400,00	\$ 616.000,00	CERAMICA MARCOS PAZ S.R.L.
Lote N° 7	ochocientas (800) bolsas de Cal x 25 kg	800 Unidades	\$ 800,00	\$ 640.000,00	CERAMICA MARCOS PAZ S.R.L.
TOTAL					\$ 12.872.000,00

Que si bien el aludido Dictamen de la Comisión de Análisis de Oferta y Preadjudicación es obligatorio, aunque no vinculante, este Departamento Ejecutivo Municipal comparte el juicio, análisis y la argumentación formulada.

Por lo expuesto:

El Intendente Municipal Interino, y en uso de las atribuciones que la ley le confiere:

DECRETA

ARTICULO 1°.- Adjudicación Licitación Privada N° 01-2023.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 01/2023 referente a la "Adquisición de materiales por lotes para mantenimiento y reparación de calles urbanas y pre-urbanas" de la siguiente manera:

Lote N° 1: tres mil doscientas (3.200) bolsas x 50 kg de Cemento adjudíquese a la firma CERAMICA MARCOS PAZ S.R.L por un monto total por este lote de pesos cinco millones setecientos sesenta mil con 00/100 (\$ 5.760.000,00).-

Lote N° 2: doscientas ochenta (280) toneladas de Arena adjudíquese a la firma CERAMICA MARCOS PAZ S.R.L por un monto total por este lote de pesos un millón trescientos cuarenta y cuatro mil con 00/100 (\$1.344.000,00).-

Lote N° 3: ciento veinte (120) toneladas de Piedra 10/30 adjudíquese a la firma CERAMICA MARCOS PAZ S.R.L por un monto total por este lote de pesos novecientos cuarenta y ocho mil con 00/100 (\$948.000,00).-

Lote N° 4: trescientas sesenta (360) toneladas de Piedra 30/50 adjudíquese a la firma CERAMICA MARCOS PAZ S.R.L por un monto total por este lote de pesos dos millones ochocientos cuarenta y cuatro mil con 00/100 (\$2.844.000,00).-

Lote N° 5: mil doscientas (1.200) toneladas de suelo seleccionado tipo tosca adjudíquese a la firma CERAMICA MARCOS PAZ S.R.L por un monto total por este lote de pesos setecientos veinte mil con 00/100 (\$720.000,00).-

Lote N° 6: cuarenta (40) varillas de hierro liso DN 20 x 12 metros adjudíquese a la firma CERAMICA MARCOS PAZ S.R.L por un monto total por este lote de pesos seiscientos dieciséis mil con 00/100 (\$616.000,00).-

Lote N° 7: ochocientas (800) bolsas de Cal x 25 kg adjudíquese a la firma CERAMICA MARCOS PAZ S.R.L por un monto total por este lote de pesos seiscientos cuarenta mil con 00/100 (\$ 640.000,00).

Por lo expuesto, adjudíquese:

- A la firma CERAMICA MARCOS PAZ S.R.L por los Lotes Nro. 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7 por un total de pesos DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$12.872.000,00).

ARTICULO 2°.- El presente decreto de adjudicación es refrendado por el funcionario de área correspondiente, a saber, el Subsecretario General de Infraestructura, Sr. Guillermo Ramirez.

ARTÍCULO 3°.- Notificaciones.- Notifíquese a las firmas que se presentaron a participar, del presente decreto.

ARTÍCULO 4°.- Devolución de Garantías de Oferta.- Dispóngase la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta que se hubieran acompañado, a quienes no han resultado adjudicatarios, dejándose constancia de dicha circunstancia en el expediente. Asimismo dispóngase la devolución de garantía de mantenimiento de oferta a los adjudicados una vez notificado del mismo.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, registre, publíquese y cumplido archívese.-



SECRETARÍA DE ASUNTOS
MUNICIPALES Y PARTICIPACIONES
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ



SR. GUILLERMO ARMANDO RAMIREZ
SUBSECRETARIO GENERAL
DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ



JOAQUÍN T. GARIBONDÍA
INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

